

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**5658** *Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Galego de Saúde, por la que se anuncia la licitación de la contratación del suministro sucesivo de lencería para las Estructuras Organizativas de Xestión Integrada del Servicio Galego de Saúde.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Clínico Universitario. Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: A Choupana, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.
    - 4) Teléfono: 981 950 260.
    - 5) Telefax: 981 950 985.
    - 6) Correo electrónico: contratacionadministrativa.ctra.santiago@sergas.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: MI-EIS1-18-003.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro sucesivo de lencería para las Estructuras Organizativas de Xestión Integrada del Servicio Galego de Saúde.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 7 lotes. Véanse pliegos.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Véanse pliegos.
    - 2) Localidad y código postal: Véanse pliegos.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses, computados desde la fecha de su formalización.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18411000-3 (lote 1), 18318500-6 (lote 2), 18318300-4 (lote 3), 39512100-5 (lote 4), 39511100-8 (lote 5), 39514100-9 (lote 6) y 39516120-9 (lote 7).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada de gasto.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Véanse pliegos.
    - Criterios valorables de forma no automática (sobre B):
      - 1.- Características de la prenda: 0 - 14 puntos.
      - 2.- Características del tejido/artículo: 0 - 14 puntos.

- 3.- Características de la prenda tras el procesado: 0 - 14 puntos.
- 4.- Mejoras: 0 - 3 puntos.  
- Criterios valorables de forma automática (sobre C):
  - 1.- Precio: 0 - 45 puntos.
  - 2.- Plazo de entrega: 0 - 5 puntos.
  - 3.- Logística: 0 - 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 4.328.357,35 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.881.894,50 euros. Importe total: 2.277.092,42 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí, véanse pliegos.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véanse pliegos.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véanse pliegos.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Véanse pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Xerencia de Xestión Integrada de Santiago de Compostela.
    - 2) Domicilio: A Choupana, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Sala de juntas del Hospital Clínico Universitario.
  - c) Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
10. Gastos de publicidad: Ver pliegos.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de enero de 2018.

Santiago de Compostela, 17 de enero de 2018.- El presidente del Servicio Galego de Saúde (Decreto 43/2013, Orden 5 de julio de 2012), Directora General de Recursos Económicos. Fdo.: María Jesús Piñeiro Bello.

ID: A180005947-1